



**Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Purificación Tolima**

j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación Tolima, marzo veintiuno (21) de dos mil veinticuatro (2024).

Ref: ACCION DE TUTELA
Rad.: 73-585-40-89-001-2024-00040-00 (7011)
De : **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"**
Vs.: **MUNICIPIO DE PURIFICACION**

Como quiera que la tutela promovida por la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"**, representada por LAURA TATIANA RAMIREZ BASTIDAS, en calidad de directora de la Dirección de acciones Constitucionales; cumple los condicionamientos básicos para su diligenciamiento se dispone avocarla y en consecuencia se ordena:

1. Notificar el presente trámite al **MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA**, representada por su alcalde **Dr. JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA**; entidad accionada quien tiene un interés legítimo en los aspectos discutidos por la parte accionante, con el fin de que pueda ejercer su derecho de defensa y la correspondiente contradicción.

2. Así mismo, se dispone solicitarle al **Dr. JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA**, en calidad de Alcalde del **MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA**, a fin de que dentro del término de dos (2) días siguientes al recibo de la comunicación respectiva se sirva informar todo lo relacionado con los aspectos que se discuten en la presente acción de tutela e igualmente envíen copia de la respectiva documentación a que hubiere lugar con relación al derecho de petición elevado por la parte accionante **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"** elevada el 08 de febrero de 2024, mediante solicitud No. 20240000013185 dirigido a obtener la certificación de tiempos públicos laborados y salarios de la señora BLANCA LIBIA PERDOMO OSPINA, identificada con C.C. No. 41.656.771; y en fin con respecto a todas las situaciones que permitan esclarecer los aspectos puestos de presente en la acción de tutela. Ofíciense.

3. Requerir a la parte accionada, para que con su respuesta allegue prueba de representación legal (Decreto de nombramiento y acta de posesión de su respectivo cargo como **ALCALDE MUNICIPAL DE PURIFICACION TOLIMA**)

COPIESE Y NOTIFIQUESE

La Juez,

Firmado Por:
Gabriela Aragon Barreto
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Purificacion - Tolima

Código de verificación: **726754dd5466bb8628a889efd8dd7cf661373237e9a98e7e9d89340d4368be9f**

Documento generado en 21/03/2024 03:31:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>